

BALANCE LEGISLATIVO JULIO – DICIEMBRE DE 2008

El período legislativo comprendido entre el 20 de julio y el 16 de diciembre de 2008 es de muy pobres resultados, y en eso están de acuerdo prácticamente todos los sectores, aunque la aprobación a última hora, a punta de maniobras y en medio de hechos vergonzosos, de algunos de los proyectos bandera del gobierno les permite disimular en algo su mediocre balance. La presencia masiva de los ministros y otros altos funcionarios del Estado para presionar a los congresistas en el trámite de la Reforma Política, es una muestra de la deplorable condición a que ha llegado el Congreso de la República, cuya independencia es un verdadero hazmerreír.

El Presidente de la República, que siempre busca algún chivo expiatorio, le echó la culpa al Congreso y, según versión del diario El Tiempo del 12 de diciembre, dijo en tono descompuesto que “un Congreso investigado que no legisla no puede decirle a la gente que no pida cerrarlo”, lo que constituye una amenaza inadmisibles contra el Poder Legislativo.

En realidad, los responsables de la situación son el gobierno y su bancada en el Congreso de la República, que arrastran el pesado lastre de la “parapolítica”, la “yidispolítica”, el clientelismo, el tráfico de influencias y los demás males derivados de la corrupción que carcome al régimen.

La Reforma a la Justicia hubo de ser retirada por el propio gobierno que la había presentado, por la oposición de las altas cortes y debido a que no resolvía ninguno de los problemas, pues lo que buscaba era recortar las funciones de la Corte Suprema de Justicia y minar la independencia del Poder Judicial.

La Reforma Política, que tampoco va al fondo de los problemas fundamentales del país, estuvo enredada durante largo tiempo porque un numeroso grupo de senadores uribistas se declaró impedido para votarla en razón de estar procesados o de haber reemplazado a senadores condenados o juzgados por la “parapolítica”. Al final, utilizaron sus mayorías para negar los impedimentos y habilitar a su bancada para votar la reforma, lo cual, aunque pueda ser legalmente válido, es éticamente inaceptable puesto que el conflicto de intereses no desaparece por obra y gracia de una votación. Como gran logro de esta reforma, el gobierno destaca la llamada “silla vacía”, que sólo tendrá vigencia a partir del año 2010, con el fin de poner a salvo a los actuales congresistas procesados por la “parapolítica” e impedir que sus mayorías parlamentarias vayan a ser afectadas. Sin embargo, el Ministro del Interior no tuvo ningún inconveniente en afirmar que la reforma “es una purificación de la política”.

El referendo reeleccionista no sólo acusa los efectos de los turbios manejos de su financiamiento, sino que fue objeto de posiciones contradictorias por parte del gobierno. Primero, el Presidente de la República solicitó que se le dejara en un segundo plano para que no entorpeciera el trámite de los demás proyectos, y, cuando estaba a punto de naufragar, el Ministro del Interior se afanó para que se tramitara, siendo aprobado en la Cámara de Representantes en medio de un grotesco espectáculo y de acusaciones de que varios parlamentarios estaban bajo los efectos del alcohol. Posteriormente, en otra maniobra habilidosa del gobierno para evitar que se hundiera, el Presidente de la República convocó unas controvertidas sesiones extraordinarias que se llevaron a cabo al despuntar el 17 de diciembre para aprobar la conciliación y asegurar que en las próximas sesiones del Congreso la reelección continué su trámite legislativo.

El Proyecto de Ley de reparación a las víctimas fue sistemáticamente sabotado por el gobierno, y lo que quedó como resultado constituye una burla al Derecho Internacional Humanitario y una afrenta a las víctimas de los crímenes del Estado y del paramilitarismo.

Estos son apenas algunos ejemplos que demuestran nítidamente la responsabilidad del gobierno y de la bancada uribista, que actúan a espaldas de la realidad y todos los días profundizan la crisis del país.

La oposición, particularmente la que representa el Polo Democrático Alternativo, ha cumplido su papel de ejercer el control político, presentar iniciativas, denunciar y combatir todo aquello que afecte los intereses populares y acompañar las luchas sociales.

Participamos activamente en los debates sobre la “parapolítica, la “Yidispolítica”, las violaciones a los derechos humanos y a las libertades democráticas, el acuerdo humanitario y la salida negociada al conflicto interno, las violaciones a la libertad sindical, y a los derechos de los trabajadores, la crisis financiera y económica mundial y sus repercusiones en Colombia, y, últimamente, en el enjuiciamiento de la incuria gubernamental frente al fenómeno de las “pirámides” y otras formas de captación ilegal de dinero, que han causado un verdadero desastre social en varias regiones del país.

Fuimos titulares de iniciativas legislativas como el proyecto de Estatuto del Trabajo, que busca asegurar el cumplimiento de los convenios de la OIT y el respecto a la libertad sindical; el Proyecto sobre Objeción de Conciencia al Servicio Militar Obligatorio, el Proyecto para garantizar los derechos laborales y sociales de las madres comunitarias y el Proyecto por el cual se declara urgencia vital la atención integral del servicio de salud materna.

Fuimos ponentes de proyectos sobre Riesgos Profesionales, eliminación de las cuotas moderadoras y copagos a los pensionados, ampliación de la cobertura familiar en salud para los familiares de los pensionados, derechos patrimoniales y de seguridad social para las parejas del mismo sexo y archivo del Proyecto sobre la concurrencia para el pago del pasivo pensional de las universidades públicas nacionales, que, no obstante nuestra ponencia negativa, fue aprobado por la mayoría uribista en la Comisión Séptima del Senado. En la rendición de ponencias, actuamos siempre bajo el criterio de favorecer el interés de los sectores populares y del país.

También contribuimos al trámite de otros proyectos de beneficio social, como el que resolvió la situación más de 120 mil servidores provisionales del Estado, y estuvimos atentos a dejar constancias o a hacer pronunciamientos públicos sobre los hechos que al interior del Congreso de la República o fuera de él afectan a los trabajadores y a la población.

Lamentamos que el balance altamente positivo de la bancada del PDA se haya visto empañado por el voto de la mayoría de sus senadores en la elección del nuevo Procurador General de la Nación, un personaje de la más oscura caverna derechista, cuyas concepciones están en abierta contradicción con el Ideario de Unidad del Polo.

Realizamos una intensa actividad extraparlamentaria y fuimos partícipes de numerosos eventos, entre los cuales destacamos las audiencias públicas realizadas en Buenaventura, Saravena, Arauquita y Catatumbo, en donde recibimos los testimonios y denuncias de la población sobre las múltiples violaciones a los derechos humanos; la

audiencia en Palmira (Valle) con los corteros de caña de los ingenios azucareros, para escuchar sus demandas y expresarles nuestra solidaridad con su justa lucha, y la audiencia en Soacha (Cundinamarca), con la Minga indígena, para hacer causa común con este sector de compatriotas, que enfrentan la discriminación, las violaciones de sus derechos ancestrales y la represión del gobierno.

Organizamos varios foros sobre nuestros proyectos de ley y sobre otros temas de especial interés, como los que realizamos en Bogotá, Cali, Palmira, Pasto y Medellín alrededor del Derecho de Objeción de Conciencia al Servicio Militar Obligatorio, con la presencia de numerosos grupos de jóvenes, así como el Foro efectuado el Día Internacional de la no Violencia contra la Mujer, sobre el desplazamiento forzado y sus efectos en la mujer, y el Foro sobre los derechos patrimoniales y prestacionales de las parejas del mismo sexo.

Atendimos numerosas invitaciones a asambleas sindicales y otros eventos, para recoger opiniones sobre nuestro trabajo, informar sobre nuestras actividades parlamentarias, expresar la solidaridad con las luchas y mantenernos en contacto permanente con los problemas de la gente.

También adelantamos actividades de carácter internacional, entre las que consideramos de especial importancia el Foro de Sao Paulo, realizado en Montevideo (Uruguay), y la presentación de las memorias de la Segunda Plenaria Internacional por la paz de Colombia, llevada a cabo en España, eventos a los que asistimos para denunciar la situación que se vive en nuestro país y trabajar por la solidaridad internacional.

Desde luego, participamos activamente en la campaña electoral del Polo Democrático Alternativo para elegir los delegados al Segundo Congreso, encabezando la lista No. 14, que con una propuesta de izquierda logró la 4ª votación y eligió una significativa delegación que junto con los delegados regionales y sectoriales constituirá una fuerza importante para defender la unidad del Polo, avanzar en su desarrollo y fortalecimiento y convertirlo en la alternativa política que necesita el pueblo colombiano.

Nuestro compromiso inalterable con los cambios democráticos que requiere el país y nuestra firme posición contra el régimen retardatario de Uribe Vélez, han provocado una feroz campaña de persecución que se manifiesta en el proceso que se nos adelanta en la Corte Suprema de Justicia con base en las supuestas informaciones encontradas en los también supuestos computadores de "Raúl Reyes". Para completar el cuadro, en los últimos días se nos ha abierto un proceso disciplinario en la Procuraduría General de la Nación, con base en informaciones de prensa, por un sinnúmero de presuntos delitos a cuál más estrambóticos, sin ningún fundamento serio. A todos estos hechos responderemos con la verdad y con la seguridad de que nuestra inocencia y la solidaridad de nuestro pueblo serán nuestro mejor escudo protector contra quienes pretenden eliminar el derecho a disentir y a hacer oposición.

Les deseamos a todos y todas una Navidad plena de dicha y los invitamos a hacer del 2.009 un año de luchas y de victorias, para lograr el acuerdo humanitario y avanzar en la búsqueda de la paz y de una sociedad en la que todos podamos vivir dignamente.

Con un abrazo fraterno y solidario,

GLORIA INÉS RAMÍREZ RÍOS
Senadora de la República por el PDA

Bogotá, D.C., 19 de diciembre de 2008